

Acta Número: Doscientos veinticuatro.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Doce de Febrero de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero del año 2020. 2.- Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2020. VI.- Asuntos Generales; y VII.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el

Eldah y Hevia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar ésta Sesión Ordinaria, siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura a los informes de actividades de las Direcciones y Subdirecciones, correspondiente al mes de enero del año 2020, que cumplieron en tiempo y forma; Haciendo mención que los funcionarios que a continuación se relacionan, no presentaron su respectivo informe: -----

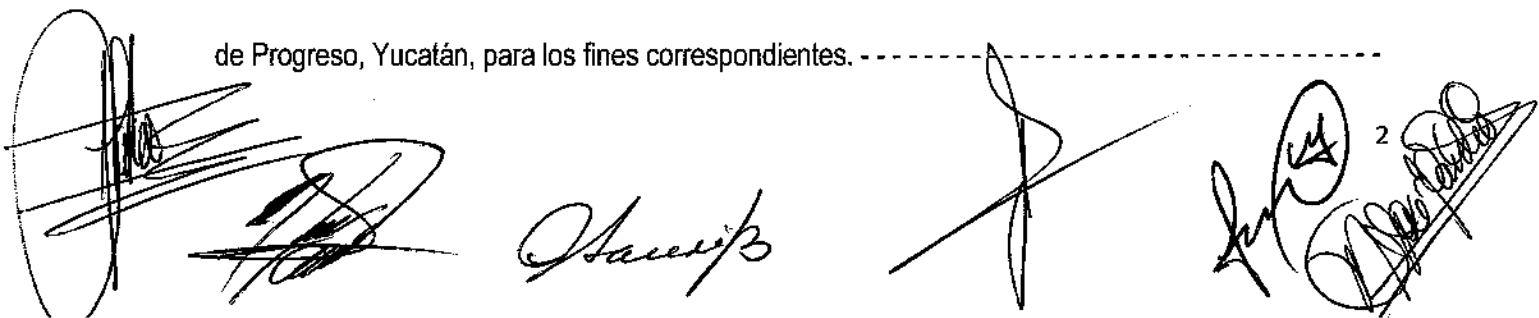
	NOMBRE.	CARGO.
1	LIC. ALI YAMIL DIB MUÑOZ.	DIRECTOR DE CATASTRO Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.
2	I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ.	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.
3	CDMTE. EMILIO RAÚL CAAMAL GUTIERREZ.	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
4	L.E. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE.	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.
5	LIC. CARLOS MARTÍN PÉREZ VIDAL.	SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA.
6	C. AUDREY ESTHER WOLLEY MALDONADO.	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA.
7	LIC. SILVIA DEL JASMÍN CABALLERO CANCHÉ.	TITULAR DEL ÁREA DEL ARCHIVO GENERAL.

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, determinando el H. Cabildo, por unanimidad el siguiente Acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueban los informes de actividades de las Direcciones y Subdirecciones, correspondiente al mes de enero del año 2020, que cumplieron en tiempo y forma. -----

SEGUNDO: Exhortar mediante oficio a los funcionarios que, en caso de reincidir, serán acreedores a una sanción administrativa. -----

TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----



Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2020. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al Salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2020. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga la Cuenta Pública. La cual se detalla a continuación: -----

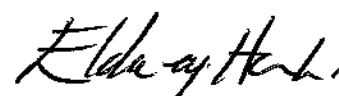
**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2020.**

	PERIODO 1/ene al 31/ene/2020	%	ACUMULADO 01/ene al 31/ene/2020	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$19,019,404.06	62.40 %	\$19,019,404.06	62.40 %
IMPUESTOS	\$12,668,845.98	41.56 %	\$12,668,845.98	41.56 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$21,357.02	0.07 %	\$21,357.02	0.07 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$9,936,873.05	32.60 %	\$9,936,873.05	32.60 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$2,710,615.91	8.89 %	\$2,710,615.91	8.89 %
DERECHOS	\$6,295,899.46	20.65 %	\$6,295,899.46	20.65 %
PRODUCTOS	\$54,658.62	0.17 %	\$54,658.62	0.17 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA	\$11,460,213.17	37.59 %	\$11,460,213.17	37.59 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$11,460,213.17	37.59 %	\$11,460,213.17	37.59 %
PARTICIPACIONES	\$9,723,240.32	31.90 %	\$9,723,240.32	31.90 %
APORTACIONES	\$35,326.56	0.11 %	\$35,326.56	0.11 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$1,701,646.29	5.58 %	\$1,701,646.29	5.58 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$30,479,617.23	100.00 %	\$30,479,617.23	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,498,069.89	63.67 %	\$19,498,069.89	63.67 %
SERVICIOS PERSONALES	\$11,585,046.05	38.00 %	\$11,585,046.05	38.00 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,460,202.44	4.79 %	\$1,460,202.44	4.79 %
SERVICIOS GENERALES	\$6,362,821.40	20.87 %	\$6,362,821.40	20.87 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$513,088.49	1.68 %	\$513,088.49	1.68 %
AYUDAS SOCIALES	\$386,560.29	1.26 %	\$386,560.29	1.26 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$126,528.20	0.41 %	\$126,528.20	0.41 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$54,897.35	0.18 %	\$54,897.35	0.18 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$54,897.35	0.18 %	\$54,897.35	0.18 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$19,976,055.73	65.53 %	\$19,976,055.73	65.53 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$10,503,561.50	34.46 %	\$10,503,561.50	34.46 %

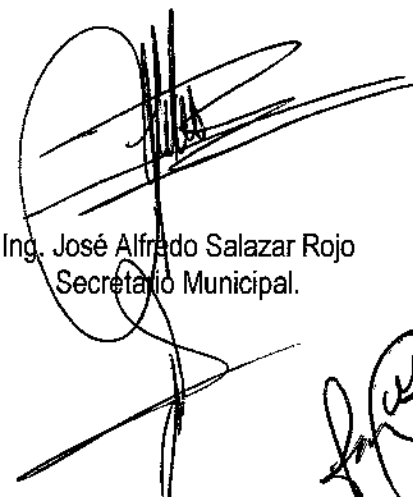
Concluido el informe, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública y al no haber ninguna duda, y con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y 41 inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar, lo puede exponer en este momento. Y no habiendo asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**, siendo las Catorce horas del propio día. Doy Fe.



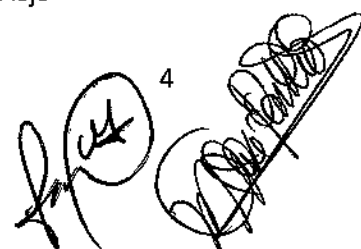
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



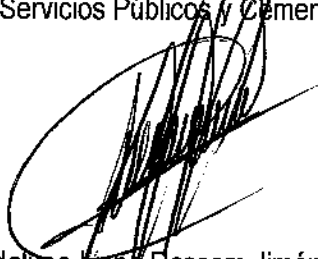
4



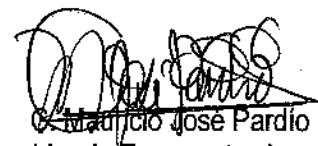
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



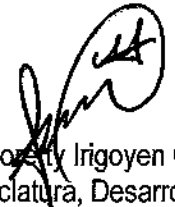
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



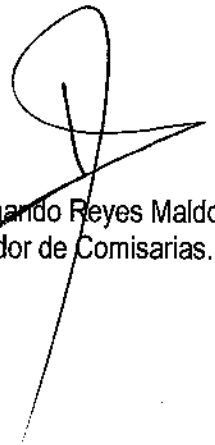
C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



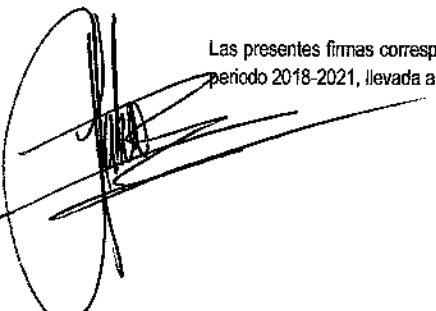
L.E.P. Verónica Gorety Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Saari Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Doce de Febrero del año 2020.